



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/51417

20/05/2021

125820

AUTOR/A: CERQUEIRO GONZÁLEZ, Javier (GS); MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); PÉREZ ABELLÁS, Adolfo (GS); PRIETO NIETO, Ana (GS); TIZÓN VÁZQUEZ, Uxía (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en enero de 2020 el expediente de candidatura definitivo se envió al Centro de Patrimonio Mundial, que fue considerado completo para continuar su evaluación.

Del 5 al 11 de octubre de 2020 tuvo lugar la preceptiva misión de evaluación, por la que un experto de Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (en inglés, ICOMOS) acudió “in situ” para evaluar diversos aspectos de la candidatura.

En octubre de 2020 fue solicitada información adicional sobre la candidatura y remitida al Centro de Patrimonio Mundial.

Cabe señalar que en noviembre de 2020 tuvo lugar la reunión entre el Estado Parte (Ministerio de Cultura y Deporte y Xunta de Galicia) e ICOMOS, en la que se realizaron observaciones sobre el estado de la candidatura.

El pasado mes de febrero se remitió a ICOMOS y al Centro de Patrimonio Mundial la documentación elaborada por la Xunta de Galicia para dar respuesta a lo solicitado en la anterior reunión.

Madrid, 14 de junio de 2021